

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL DE TIENDA PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN SEVILLA. PUESTO: PERSONAL DE TIENDA (BOJA Nº 170, DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

LISTADO PROVISIONAL Nº1: CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y PUNTUACIONES HISTORIAL PROFESIONAL

Se procede a la publicación del listado provisional nº1, de conformidad con lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, Anexo I, punto 7.2. Proceso de selección.

Aclaraciones y/o observaciones:

1. Junto a las candidaturas admitidas, se publican, según cupo solicitado, las puntuaciones totales obtenidas en la fase Estudio del Historial Profesional.

Las personas interesadas podrán realizar alegaciones y/o subsanar documentación mediante al Anexo III, Documento de Alegaciones, que se adjunta. Debe cumplimentarse el apartado Ref. Proceso Selección indicando 04-2022-Bolsa de Trabajo GAN5, y el apartado Denominación del Puesto indicando, Convocatoria Bolsa de trabajo Personal de Tienda AAIICC-SEVILLA.

El Anexo III, Documento de Alegaciones, se presentará a través del email de la convocatoria rrhh.aaiicc@juntadeandalucia.es, indicando en el asunto el nombre de la persona candidata, hasta el día 23 de noviembre de 2022. Asimismo, en dicha cuenta de correo podrán plantear consultas y presentar la documentación acreditativa pertinente, adjuntando, en su caso, archivo en formato pdf.

2. Respecto a la admisión y exclusión de candidaturas, de conformidad con las Bases del Proceso de Selección (Base Tercera, Perfil y condiciones del contrato de trabajo; Base Cuarta, Requisitos de las candidaturas; Base Quinta, Solicitud y documentación; y Base Sexta, Plazo y lugar de presentación), se relacionan los códigos de las causas de exclusión:

Código	Causa de exclusión
1	Presentación incorrecta/No indica provincia
2	Fuera de plazo
3	No acredita/reúne requisito formación mínima obligatoria
4	No acredita/reúne requisito experiencia mínima obligatoria
5	Experiencia acreditada menor de un año
6	No acredita nivel B2 idioma
7	No aporta Informe de Vida Laboral/Curriculum Vitae
8	No aporta informe oficial de adecuación al puesto de trabajo en caso de discapacidad

3. La puntuación del historial profesional de las candidaturas admitidas incluye la obtenida según baremo de la Base Octava, tanto por la experiencia acreditada, con un máximo de 3,5 puntos y titulación oficial en Historia del Arte, Turismo o titulaciones afines, con un máximo de 1 punto.

Sevilla, 18 de noviembre de 2022
 COMITÉ DE SELECCIÓN

CANDIDATURAS ADMITIDAS SEVILLA		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE I	
	CUPO LIBRE	CUPO DISCAPACIDAD
VALDIVIESO RAMOS ANA	4,50	
BARRAGÁN RODRÍGUEZ MARÍA DOLORES	3,50	
RICO RUIZ PURIFICACIÓN	3,50	
RUIZ ROZAS EGUÍA IVANA	3,50	
CORDERO GREGORIO REBECA	2,68	
DE VEGA LÓPEZ FRANCISCO DE PAULA	2,64	
ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ DE SEVILLA DIANA	2,30	
SÁNCHEZ CALVO MARÍA DEL CARMEN	2,08	
PORRAS LÓPEZ INÉS	1,68	
PÉREZ FUENTES MARÍA JOAQUINA	1,50	
CANO HINOJOSA IRENE	1,48	
FERNÁNDEZ PEREA MARÍA CARMEN	1,32	
CUADRADO MÁRQUEZ MARÍA AUXILIADORA	1,28	
MERELLO TERRY ALFONSO MARÍA	1,28	
MANCILLA REINA ESPERANZA	1,20	
RODRÍGUEZ LEÓN ESPERANZA	0,90	
MONGE NAVARRO VERÓNICA	0,68	
RECASENS ALVES ALEJANDRA	0,60	
RUIZ BORREGO CRISTINA	0,44	
KING FERNÁNDEZ ALEXANDRA MOUBRAY	0,40	
DEL CASTILLO PETIDIER ÁNGELA	0,24	
ARIAS MORILLO JAIRO	0,12	
BARQUEÑO VÁZQUEZ GEMA	0,08	
RUIZ REBOLLO INMACULADA	0,04	

CANDIDATURAS EXCLUIDAS SEVILLA		
APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO/S CAUSA/S EXCLUSIÓN	
	CUPO LIBRE	CUPO DISCAPACIDAD
ABELLÁN CONDE ROSA MARÍA	4-6	
ALARCÓN GONZÁLEZ INÉS	4-6	
ÁLVAREZ SÁNCHEZ MÓNICA	5	
ANDRADE BUSTAMANTE MACARENA	1-4	
ASTETE BECERRA IRENE	1-4-7	
BAREA PÉREZ JULIA	4-7	
BARROSO TORRES MARÍA DE LA FE	6	
BAUTISTA GARCÍA TERESA	5-6	
BENÍTEZ ESPEJO SABINA	4	
BLANCO PÉREZ CARMEN ELISA	4-6	
BUENO SIERRA JOSEFA	1-5	
CABALLOS RUFINO GRACIA PATRICIA	4	
CABELLO SÁNCHEZ JOSÉ MIGUEL	4-6	
CABELLO VARGAS CLAUDIA	4	
CACHINERO ARMESTO MARÍA MERCEDES	5	
CALVO DE MORA LARA VÍCTOR	4	
CANELA MEDINA SAMUEL	5	
CANTÓN GUZMÁN SANDRA	5	
CASTELLS ÁLVAREZ-OSSORIO MARÍA ISABEL	4	
CHACÓN GIL SONIA	4-6	
COCA LOZANO MARÍA DE LAS MERCEDES	4	
CONTRERAS GONZÁLEZ MARÍA ÁNGELES	4	
DÍAZ RODRÍGUEZ PATRICIA	4-6	
DONADO RODRÍGUEZ CLAUDIA	3-4	
DONADO RODRÍGUEZ LIDIA	1-4	
FELICES ANTUÑA MARÍA	4	
FERNÁNDEZ GÓMEZ MARÍA MAGDALENA	1-4-6-7	
FONTANILLA COBANO ÁNGELA	5	
GALLO CUERVO AMPARO BENITA	5-6	
GARCÍA CASTILLA CELIA	5-6	
GARCÍA MONTERO MANUEL	1-4-6	
GARCÍA RODRÍGUEZ ALEJANDRA	4	
GENEIRO ARAGÓN CRISTINA	6	
GIANVITO FRANCESCO	1-3-4-6	
GIL DE ARIZÓN MARÍA TERESA	4	
GIRÁLDEZ REINA JOSÉ MANUEL	5	
GIROL AMODEO PAULA	4	
GÓMEZ FLORIDO SANDRA	1-4-6	
GÓMEZ LEBRÓN ROCÍO	4-6	
GONZÁLEZ BENÍTEZ MARÍA MAR	1-3-4-6-7	
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ ANA MONTSERRAT	1-6	
GONZÁLEZ GAUTIER ÁNGEL	4-6	
GONZÁLEZ MORGADO MACARENA	4-6	
GUERRERO VICENTE JAIRO	1-4	
GUZMÁN RODRÍGUEZ ROSA MARÍA	5	
HAINSE BONILLA REBECA ANN	1-5	
HERNÁNDEZ NÚÑEZ ADRIÁN	4-6	
HIDALGO GARCÍA GRACIA	4-6	
HIDALGO HENRÍQUEZ CRISTINA	5	
JAÉN RODRÍGUEZ VERÓNICA	1-4	
JARA BELLIDO INMACULADA	3-5-6	
JAREÑO CAMACHO ANA MARÍA	4	
JIMÉNEZ GONZÁLEZ-NANDÍN ROBERTO	4	
JIMÉNEZ TORRES JUAN	4	
JIMÉNEZ VÉLEZ MANUEL MARÍA	4	
JUÁREZ GÓMEZ CRISTINA	1-3-5-6	
JURADO RUEDA PURIFICACIÓN	1-5-6	
KABTUL MARTÍN FELIPE	1-2-4-6	
LÓPEZ DOMÍNGUEZ ARIADNA	5	
LÓPEZ SÁNCHEZ ANA MARÍA	6	

CANDIDATURAS EXCLUIDAS SEVILLA		
APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO LIBRE	CÓDIGO/S CAUSA/S EXCLUSIÓN
		CUPO DISCAPACIDAD
LÓPEZ VIEDMA ALBERTO	4	
MADRID CARRAMOLINO MARÍA DE LOS ÁNGELES	6	
MARISCAL GONZÁLEZ FRANCISCO	1-4-6-7	
MARTÍN LABRADOR MARÍA JOSÉ	4-6	
MARTÍN MIRASIERRA MARÍA DE LOS ÁNGELES	3-4-6-7	
MARTÍN MUÑOZ MARÍA	1	
MATEO BOLAÑOS FÁTIMA	4-6	
MELGUIZO HERNANDO MARÍA BEATRIZ	4	
MEZCUA ZAYAS VICTORIA EUGENIA	1-5	
MÍGUEZ CORREDERAS MARÍA DE LOS ÁNGELES	4	
MOLINA MUÑOZ CARMEN ROCÍO	5	
MONGE NAVARRO MARÍA DOLORES	1-4	
MONTAÑO SÁNCHEZ ALICIA	4	
MONTERO VALLEJO MARÍA DEL CARMEN	5	
MORENO DÍAZ DANIEL	5	
MORENO FERNÁNDEZ MARÍA PILAR	4	
MORENO GONZÁLEZ LAURA	1-4	
MORENO LÓPEZ ANTONIO	4	
MORENO MORENO MARTA	1-4	
MUÑOZ GARCÍA CLARA	1-4	
MURILLO BARDÓN AGUSTÍN ALFONSO	4	
NOGALES FERNÁNDEZ ARANCHA	6	
PÉREZ SEGURA MARTA	5-6	
PERIS MONSERRATE JULIO ALBERTO	4	
PRADAS HARO SOFÍA	1-4-6	
PRIETO SERRES ANA	4-6	
QUINTERO GALEANO FRANCISCO JAVIER	4	
RAMÍREZ MADRID OLGA		4-6-8
RAMÍREZ TROYA RAFAEL JESÚS	4-6	
RAMOS CAMPOS IGNACIO	4	
RAMOS YEBENES INMACULADA CONCEPCIÓN	6	
RÍOS GUERRERO ALEJANDRO	1-4-6	
ROBLES SÁNCHEZ ALBA	1-5	
RODRÍGUEZ DÍAZ ÍÑIGO	4-6	
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ MANUEL ALBERTO	4-6	
RODRÍGUEZ PASTOR IRENE	1-4	
ROMERO CHAVES MARÍA AUXILIADORA	4	
ROSSI MARÍA FLORENCIA	4	
RUBÍN SÁNCHEZ INÉS	4-7	
RUIZ DEL PORTAL GUTIÉRREZ MARÍA	1-4	
RUIZ GARCÍA AGUEDA	5	
RUIZ GARCÍA JOSÉ RAMÓN	4	
RUIZ GONZÁLEZ, EMILIO JESÚS	6	
SABATER PERALES MARÍA JESÚS	1-4	
SALAS MEJÍAS MARÍA ARANZAZU	1-4	
SÁNCHEZ SOLÍS ESPERANZA ROCÍO	1-4	
SANTANA MIRALLES MARÍA DOLORES		4-8
SANTOS GARCÍA GRANADA	4	
SESTER BECA BRUNO	5	
SUÁREZ GUILLÉN ANTONIO	1-4-7	
TASSARA ANDRADE MARTA	5	
TORRES DÍAZ MARÍA AZAHARA	5	
TRIGO COLADO MARÍA TERESA	5	
VASQUEZ AVALOS KARINA YULIANA	1-5	
VÁZQUEZ BOZA MARÍA ISABEL	4-6	
VÁZQUEZ GÓMEZ JULIA	5	
VERA BARRERA ÁLVARO	4	
VERDUGO BOCANEGRA ENCARNACIÓN	5-6	
YANES VALERO EUGENIO ÁNGEL	5	
ZARAGOZA CASTELLANO GONZALO	5-6	



3. DOCUMENTACIÓN			
Presento la siguiente documentación:			
	Documento		
1		
2		
3		
4		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.			
En a de de			
LA PERSONA SOLICITANTE			
Fdo.:			

003745

ILMO./A. SR./A. GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	1	4	0	8	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

00267233



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales cuya dirección es Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla y correo electrónico: aaicc@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.aaicc@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "RECURSOS HUMANOS", con la finalidad de participar en el proceso selectivo de la Bolsa de Trabajo de Técnicos/as de Escena de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; la licitud de dicho tratamiento se basa en el consentimiento de las personas participantes en el proceso selectivo (art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165485.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

2. ALEGACIONES

Deberá indicar las alegaciones que se formulan, así como los motivos que la fundamentan y la solicitud.

3. DOCUMENTACIÓN

Deberá cumplimentar en los numerales correspondientes la documentación que se presenta.

Los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.

003745

00267233